

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA, LIBERTAD

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
 En los demás puntos  
 de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
 Extranjero y Ultramar 10 » » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN.**

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

**UN INFORME IMPORTANTE.**

A la una de la tarde del día de ayer volvió á reunirse la Excm. Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil D. Juan Lopez Somalo, acordando por unanimidad conceder una próroga de cinco horas para que la Comisión nombrada en el día anterior, presentara el informe que estaba redactando sobre las supuestas irregularidades que se atribuyen á la Permanente.

El Cuerpo provincial reanudó su sesión á las seis de la tarde, y los señores Cruaños, Moltó, García, Torres Orduña y Guardiola presentaron el espresado dictámen, que es un luminoso informe en el que se destruyen todos, *absolutamente todos*, los cargos que se hacen á la Comisión provincial, dejando en el lugar que corresponde el buen nombre de sus individuos.

El documento á que nos referimos es en verdad notable por su forma, por la claridad con que están presentados los hechos y por la abundancia de citas de documentos oficiales que lo enriquecen para demostrar la ninguna importancia de las faltas administrativas que constan en el expediente que fué leído anteayer á la Diputación de la provincia.

El numeroso público que invadió los salones del palacio provincial, oyó con religioso silencio la lectura del espresado dictámen, cuyos estremos llevaron la convicción al ánimo de todos y hasta á de aquellas personas que, por lo menos, pusieron en duda la celosa gestión administrativa de los individuos de la Permanente.

A pesar de este buen efecto, que se reflejó en todos los semblantes, creemos que «El Constitucional» y «El Graduador» saldrán hoy negando la importancia del informe que aplaudimos. Esto no ha de extrañarnos, por que está en el interés de aquellas publicaciones sostener la campaña que vienen haciendo contra nuestros amigos, por más que en ello produzcan el desagrado público y el disgusto de las personas sensatas que aborrecen las declamaciones periodísticas.

A las dos de la madrugada fué aprobado en votación secreta y despues de un caluroso debate en que tomaron parte los Sres. Maestre, Cruaños, Lopez, Guardiola, Torres Orduña, Martí, Ganga y Orts el luminoso dictámen de la Comisión á que nos hemos referido; y como él escita el interés general de Alicante y su provincia, mañana nos ocuparemos ámpliamente de tan importante documento, al reseñar la sesión en que fué leído y que sentimos no haberlo desde luego por lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas.

Alicante, 15 de Julio de 1882.

**EL BOMBARDEO DE ALEJANDRÍA**

Se confirmó al fin por varios conductos la noticia del bombardeo de Alejandria por la escuadra inglesa. La agresión se ha verificado á mansalva con toda seguridad, sin que los ingleses perdieran ni un solo buque, ni un solo soldado, ni un solo marinero. Solo en un desembarco hecho para clavar los cañones egipcios, han perdido cinco hombres y tenido 40 heridos.

La escuadra se habia colocado á bastante distancia para que no pudieran alcanzarle los proyectiles de los egipcios, mientras que los suyos destruian y arrasaban los fuertes y hubieran podido arrasas también la ciudad entera.

Y sin embargo el pretexto del bombardeo ha sido el daño que las fortificaciones egipcias podrian hacer á la escuadra.

Habia varios buques acorazados frente á Alejandria en son de guerra, preparados, como se ha visto, para una agresión; y el Almirante de esta escuadra, ó mejor dicho, el Gobierno inglés, pues sin duda aquel ha procedido siguiendo las instrucciones de su Gobierno, pretendió que los egipcios no se defendieran ni practicaran obra alguna de fortificación.

El acto del Almirante inglés, era tanto más de extrañar, cuanto que los diplomáticos de toda Europa estaban conferenciando en Constantinopla para ponerse de acuerdo sobre la manera de intervenir en Egipto y de arreglar las cosas de aquel País.

Dicese que Inglaterra ha pasado una comunicación á las potencias anunciando que no se separa de la acción común. No sabemos cómo entenderá la acción común Inglaterra, ni cómo la entenderán las demás potencias; pero si cada una, mientras se pone de acuerdo con las demás para una acción común respecto de un país, puede hacer en él lo que le parezca, bombardearlo y enviar tropas de ocupación, declaramos

no entender de ninguna manera la solución que pueda darse á asuntos de esta especie.

Prescindiendo de la cuestión concreta que hoy se ventila relativamente á Egipto y á Turquía, es evidente que la civilización europea tiene interés en no dejar entregada una gran parte de los hermosos países que baña el Mediterráneo á una barbarie ó semibarbarie como la que representan los diversos Sultanes, Beyes y Bajás mahometanos que dominan en aquellas costas.

Pero la fatalidad hace que desde ocho siglos á esta parte no se haya tratado jamás de una acción común de las potencias cristianas en Oriente, sin que hayan sobrevenido entre esas mismas potencias discordias, enemistades, guerras, que han inutilizado completamente los esfuerzos de la Europa en todo este tiempo. Desde la empresa de Godofredo Bullón, en el siglo xi, se ha empezado por llevar á Oriente una idea principal, elevada, común á todos, y á la de arrancar el Santo Sepulcro de manos de los infieles, y á la de destruir el poder creciente de la raza otomana é impedir la piratería en el Mediterráneo, y á la de llevar la civilización á los países del antiguo Imperio griego, á la Siria, al Asia menor, al Egipto y á las costas de Africa; pero siempre han concluido las diversas naciones por luchar entre si para apoderarse del botin, promover guerras intestinas por entrar en tratos y contratos con los musulmanes, y por perder en último resultado todo lo que á costa de inmensos sacrificios y de torrentes de sangre habian ganado.

Estamos en el siglo xix, va á llegar pronto el siglo xx y la situación bajo este punto de vista ha variado poco.

Cada una de las grandes potencias europeas es bastante por si sola, y todas reunidas lo son muchísimo más para llevar al Asia y al Norte de Africa los beneficios de la civilización occidental; pero el poder de la una contrabalancea al de la otra, y entretanto los países de Oriente siguen entregados al mismo régimen que tenían en el siglo xi. Es verdad que están más decadentes; pero en medio de su decadencia se sostienen por las rivalidades de los demás.

En tales circunstancias, y no surgiendo como no ha surgido hasta ahora ninguna idea aceptada por todos que se sobreponga al interés particular de cada una, la cuestión de Oriente seguirá siendo el punto negro del presente y la pesadilla del porvenir.

Volviendo al bombardeo de Alejandria, se ha dicho que el Almirante inglés habia prohibido á los buques mercantes el paso por el canal, medida gravísima que necesita confirmación. Es de suponer que esta

medida, si ha existido, habrá sido adoptada puramente mientras duraba el bombardeo; porque si fuera una medida permanente, constituiría una violación de los tratados, contra la cual todas las potencias, lo mismo las grandes que las pequeñas, que tienen posesiones en la India y en Filipinas, tendrían que protestar.

Esperaremos, pues, el desarrollo de los sucesos. Nuestro gobierno ya le espera veraneando.

Vamos a complacer á nuestro ilustrado colega «El Constitucional Dinástico.»

En un suelte que nos dedica en su número de ayer el diario de la calle de la Princesa, nos pide que leamos la prensa democrática de Madrid y de provincias para convencernos de las excelencias de la fusión y de que solo los periódicos canovistas, mortificados, despechados y ensoberbecidos, son los únicos que lamentan con incansante y lacrimoso acento el que se les haya escapado el poder de las manos.

Hemos echado mano al azar de un periódico democrático de Madrid, y hemos quedado completamente convencidos de que entre «El Constitucional Dinástico» y el diario que tenemos á la vista no hay variedad alguna en los escritos. Solo que nuestro colega local, cumpliendo el deber que le impone su carácter de ministerial, vé en todos los actos del gobierno fusionista el afán de hacer la felicidad de la patria que anima á los Sagastas y Camachos, y el diario de la corte, por el contrario, dice lo siguiente a propósito de la clausura de las Cámaras:

«Las Cámaras han terminado sus tareas, y la noticia ha sido recibida con indiferencia. ¿Por qué? Porque estas Cortes no satisfacen las aspiraciones del país. Con paz en todas partes; sin carlistas armados en las montañas y sin amotinados en las ciudades; sin los enormes gravámenes que la guerra hacía pesar sobre la Hacienda; sin una nube en el horizonte y sin una racha en la superficie del mar de la política; en las mejores condiciones del mundo para gobernar, el Sr. Sagasta no tenía más que haberse echado en brazos de la opinión y haberla seguido.»

Ha sucedido todo lo contrario. Esa opinión, por boca de los disidentes, ha pretendido en muchas ocasiones detenerle por el camino de la ruina que llevaba, no habiéndolo logrado hasta el momento presente. La mayoría ha secundado los planes del Gobierno, poniéndose también en hostilidad con el país.»

Y el mismo periódico añade más adelante y siempre sobre el propio asunto:

«El período parlamentario que ha terminado anteaayer no será célebre en los fastos de nuestras Cortes por ningún hecho memorable. Fuera de dos ó tres discusiones políticas, el interés ha faltado en las sesiones. Y si de vez en cuando ha habido animación, debióse á la disidencia; es decir, á la protesta de los más liberales del partido contra los temperamentos conservadores de su jefe. En otro tiempo, el economista de los progresistas, decía con gran energía en la Cámara popular: «Venderemos los bienes nacionales sobre Roma y contra Roma, sobre el Papa y contra el Papa.» Estos eran los hombres ilustres del antiguo partido avanzado de España. El Sr. Sagasta, en cambio, se ha arrodillado ante mucho menos, ante el centralismo, y le ha dicho: «Haré lo que quieras, con tal que entre ambos haya la paz.» ¿Qué animación, qué movimiento, qué interés podía haber, pues, en las Cámaras, cuando las leyes liberales que los más deseaban, ó no venían, ó si se preguntaba por ellas, no se daba otra contestación que la de que el Gobierno era muy liberal y todo la iría llevando al Parlamento poco á poco?»

Han pasado muchos meses, y las cuestiones políticas capitales, esas que indican las verdaderas tendencias de un partido, están sin resolver, y quién sabe si amenazadas de ser mal resueltas. Pero el señor Sagasta, ¿no cambiará de sistema? No falta quien afirme que de él puede decirse lo que Alonso Cano de la corte romana: «Mal conoce á Roma quien pretende curarla.»

Tan infecunda ha sido la tarea legislativa precedente, que no ha dejado á la próxima más que la guerra en incubación; es decir, á la disidencia en acecho de lo que hará el Presidente del Consejo este verano. Vendrá el invierno y se renovarán las hostilidades.

En el sepulcro de las Cortes fenecidas, sería

oportuno este epitafio: «Es célebre por lo que podría haber hecho.»

Así hablan los periódicos democráticos que no están unidos al Gobierno de la fusión por reprobadas alianzas y por deudas de gratitud muy dignas de tenerse en cuenta.

Pero no lo dude «El Constitucional»: la benevolencia espita, la benevolencia no puede continuar por mucho tiempo y no tardaremos en ver á los mismos colegas en quienes el diario fusionista busca hoy un apoyo que tan poco le favorece, combatir encarnizadamente al Gobierno del Sr. Sagasta, y recordaremos entonces á «El Constitucional Dinástico» aquel adagio vulgar: *cria cuervos...*

Por lo demás, los conservadores no están arrepentidos de haber dejado el poder porque deseaban descansar de las fatigas que trae consigo el gobernar bien un pueblo; de lo que se lamentan y muy amargamente por cierto, es de que los fusionistas hayan producido las perturbaciones que más de una vez hemos señalado por su poca idoneidad para regir los destinos de la nación. Sépalo «El Constitucional.»

Qué proceder, tan desatentado, observa «El Graduador»!... Ayer publica algunos sueltos matizados de insultos, exageraciones, conceptos vagos y desusados y sobra de intemperancias para evidenciar á nuestros amigos, juzgar torpemente el discurso pronunciado anteaayer por el Sr. Orts en la sesión del Cuerpo provincial, y hablar de la administración conservadora en ciertos pueblos de la Marina.

Solo el deseo que tiene el colega de no perder la triste *celebridad* que adquirió por la constante exhibición de personalidades que se vé en sus columnas y por los *escándalos* administrativos que forja para producir interés en las gentes poco advertidas de sus *travesuras*, es la causa que debe animarle, para no perder ocasión de personalizar las cuestiones de que trata, zahiriendo nombres respetables cuya historia no puede manchar la baba de la injuria que vomita el despecho y la maledicencia.

Afortunadamente el pueblo que conoce el proceder de las personas á quienes se ofende tan injustamente, lee siete años consecutivos en «El Graduador» las inconveniencias que notamos hoy, no faltando demócratas que dicen que mejor fuera que ese periódico publicase artículos doctrinales para ilustrarnos en las *excelencias* del posibilismo, en vez de emplear el tiempo en aquellas *pullas* inconsideradas y en estos *dimes y dietes*, que no conducen más que á convertir á la prensa en instrumento de odios y venganzas. Los que así piensan están en lo cierto; pero á «El Graduador» le importa poco el *qué dirán*, siempre que satisfaga sus complacencias llenando sus columnas de esa fraseología especial que le recomienda á la hilaridad pública resaltando en aquella palabras tan escogidas como las de conservadores, neos, hipócritas, sacristanes, apaga-luces, reaccionarios y otras que le son muy favoritas, para causar efecto.

Siga «El Graduador» por ese camino que le conduce á una *inmortalidad* que no enviáramos.

«El Constitucional» y «El Graduador», esos dos amigos del alma estrechamente unidos para combatir á la Permanente, llaman ayer en acorde coro *padrastrós de la provincia* á los Sres. Diputados de la misma.

Los colegas han agotado ya las voces altisonantes del Diccionario para ultrajar á nuestros amigos; pero afortunadamente la razón les pone á salvo de las diatribas de sus detractores, quienes no ha de pasar mucho tiempo sin que experimenten los remordimientos que siente el hombre cuando acude al insulto para defender la causa que sustenta.

Compadecemos de veras el camino que recorren los periódicos á que aludimos.

No desmintiendo «El Graduador» ninguna de las notas que publicamos hace dos

días respectó á las arbitrariedades y escándalos que presenciámos en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, solo tiene que añadir á aquellas, para deducir «lo que son los neos», que nuestro respetable amigo D. Francisco de P. Orts, «se presentó en el colegio de Benidorm á emitir su voto acompañado de un consumidor.»

Así son todos los argumentos del diario posibilista: salidas de pié de banco que podrá utilizar para sus fines, pero que en verdad carecen de chiste, de seriedad y hasta de sentido común.

Si el Sr. Orts tiene su nombre inscrito en el censo electoral de Benidorm, ¿no es lógico y natural que vote en esta villa?

Vamos, no escriba necedades «El Graduador» ni fatigue á sus lectores con chismes de esta naturaleza. Las personas suscritas á los periódicos, gastan su dinero para que se les hable de asuntos serios para el bienestar público y para la política en general. Proceder como lo hace el colega, es bufo y ningún bien produce á nadie.

Entre los pormenores que consigna ayer «El Graduador» sacados del expediente instruido por el Sr. Somalo contra la Permanente, hay uno que llama nuestra atención, y nos prueba que, á falta de cargos contra la Diputación para escribir muchos pliegos, se han registrado los papeles viejos existentes en las oficinas de contabilidad de la Diputación provincial, para consignar un dato curiosísimo. Es este (¡pásmense nuestros lectores!) las cuentas de los gastos que ocasionó en 1858 la venida á Alicante de S. M. la Reina Doña Isabel II, acompañada de su Augusta Real Familia.

Cariacatecido el colega por aquel detalle que nadie ignora en nuestra provincia, lo intercala en su artículo, reseñando á su gusto la sesión extraordinaria que celebró anteaayer el Cuerpo provincial.

Hé aquí como se espresa «El Graduador»:

«De todos los datos leídos—que son muchos y eloquentes,—solo solo desconocíamos en absoluto; es el referente á cierta cantidad importante algunos miles de pesetas, que se invirtieron el año 1858 en los preparativos que ocasionó la venida de los Reyes. Es decir, hace la friolera de veinte y cuatro años, que ese papel hace el servicio de algunos talegos, sin que hasta ahora se haya justificado ni legalizado de ninguna manera. No sabemos qué Ley de Contabilidad autoriza semejante embrollo, y qué razones de buen orden administrativo, permiten que se supongan existencias imaginarias.»

Es verdad; y mucho nos extraña que los amigos de «El Graduador» que figuraron en la Diputación provincial en distintas épocas de la revolución de Setiembre, dejaran de legalizar las cuentas que se citan, prefiriendo «suponer existencias imaginarias.»

Ahora comprenderá nuestro colega cuán desatentado está en sus apreciaciones, pues el hecho que denuncia y consta, según dice en el célebre expediente formado por el señor Somalo, alcanza su responsabilidad á los mismos amigos de «El Graduador», por mas que lo presenta en formas artificiosas para que crean las gentes poco entendidas en asuntos administrativos, que los pícaros conservadores tienen también la culpa de aquella irregularidad.

¡Ah, «Graduador», «Graduador!» y como descubrimos vuestras travesuras que, aclaradas por la verdad, ningún efecto producen en las personas ilustradas que se rien de las algaradas periodísticas, producidas por fines que fácilmente se comprenden.

#### LAS HUELGAS EN VALENCIA

«Las Provincias», con fecha 13 dice:

«Ayer fueron llamados al despacho del señor gobernador los alcaldes de doce pueblos de la huerta. El Sr. Loma les indicó que las autoridades estaban dispuestas á obrar enérgicamente contra los que, por unos ú otros medios, tratan de sostener la alarma entre los habitantes de la huerta. Indicóles que, como dependientes del gobierno y con el carácter de representantes del pueblo en el municipio, estaban obligados á cooperar á que la huelga de los labradores terminase cuanto antes, denunciando á los que con

amenazas impiden el abasto del mercado. Todos ellos ofrecieron prestar su ayuda á las autoridades de Valencia. Al efecto publicarán en sus respectivas localidades un bando de esta alcaldía en que se esplica las reformas de las tarifas y el aumento que han sufrido.

También fueron llamados los alcaldes pedáneos de la huerta. El Sr. Loma mostrósse muy enérgico y esplicito con ellos. Hizoles ver la responsabilidad en que incurren desde el momento mismo que no dan cuenta de los hechos penados por las leyes, y que se cometan con ocasión de la huelga. Manifestó que á fin de asegurar la tranquilidad de los habitantes pacíficos de la huerta, había dispuesto la reconcentración de cien guardias civiles, que serán distribuidos en los puntos más oportunos, facilitando la acción de las autoridades rurales. Y por último, dijo que, acompañados de dos guardias civiles, diesen lectura al bando del señor alcalde de esta ciudad.

Así lo prometieron todos, haciendo las más espontáneas protestas para contribuir á que la huelga termine cuanto antes.

«El Zuavo,» entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Desde el primer día venimos diciendo que no era fácil resolver en horas la cuestión; el tiempo viene á confirmar nuestros vaticinios, y eso que no somos profetas, ni mocho ménos, pero como-cemos á nuestros paisanos.

Y por eso que les conocemos, no estamos conformes en las seguridades que dan algunos colegas, afirmando existan en la huerta, juntas rebeldes, coacciones manifiestas y consignas severísimas.

No hay nada de eso, y precisamente porque no hay nada de eso, se sostiene la abstención de traer á Valencia frutas y verduras, y entrar los *fematers* por la basura.

Es no conocer á nuestros labradores, el suponer que se iban á dejar intimidar por nadie ni por nada.

El secreto de su unión está en la creencia que abrigan de tener toda la razón en este asunto; convénzaseles de que no es así, y desaparecerá su oposición.

Y no nos cansaremos de repetir, que está muy lejos de su ánimo producir ningún conflicto, y que esperan tranquilos se les haga justicia, si es justo lo que desean, que para nosotros lo es.

Sepan, pues, los periódicos de Madrid y cuantos fuera de Valencia oyen y leen noticias exageradas de conflictos graves y tremebundos augurios, que aquí no pasa nada que afecte al orden público, que nadie, absolutamente nadie, piensa en turbar.

Alguna poca molestia al vecindario para surtirse de los géneros que necesita, y nada más.

Lo más grave es la cuestión de la pública limpieza; y esa la puede dominar, si quiere, el Ayuntamiento.

No quiere decir esto, que si se proroga indefinidamente este estado, no se resientan los comercios y muchas industrias de la capital, como está ya sucediendo, pero tampoco esto pone en peligro la tranquilidad pública, pues la mayoría del comercio está bien cimentado para que pueda gravemente afectarle un paréntesis de quince días más ó ménos.

Tampoco nos parece que debe esto prolongarse. Valencia tiene fija su vista en las autoridades que tienen la obligación de velar por su tranquilidad y espera que ante el general interés desaparezcan personalidades y etiquetas.

Y si no es así, al gobierno apelamos para que resuelva pronto y en justicia lo que no favorece mucho á sus delegados representantes.»

SECCIÓN OFICIAL

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Ley de Gracia y Justicia adicionando y redactando de nuevo los artículos 12, 13, 17 y 19 de la complicación de disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento criminal.

Reales decretos del mismo haciendo varios nombramientos.

Varias Reales órdenes resolviendo cargas de justicia.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Permanente el 28 de Junio último.

Relaciones de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas por las factorías de subsistencias y utensilios militares.

Circular de la Delegación de Hacienda trasladando una real orden de 21 de Mayo último.

Otra de la Administración de Contribuciones

sobre tributación del 16 por 100 acompañando modelo de dos estados.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El Constitucional Dinástico nos hablaba ayer de la libertad de la prensa.

Los periódicos que recibimos por el último correo no hablan de otros secuestros y denuncias que de los siguientes:

Ha sido secuestrado *El Linares*, de Linares.

Ha sido denunciado *El Alabardero*, de Sevilla.

Ha sido secuestrado *La Mosca Roja*, de Barcelona.

Ha sido denunciado *El Demócrata*, de la Habana.

Es mucha la oportunidad de *El Constitucional Dinástico*.

Periódicos próximos á ser victimas de los liberales fusionistas, según anuncia *La Correspondencia*.

Los de Palma de Mallorca.

Traslado á *El Constitucional Dinástico* para su noticia.

Dando cuenta un diario benévolo de la situación del país con los embargos exclama:

«Bueno está el mundo, bueno, bueno, buenol»

Si el colega quiere decir bueno anda el cobro de las contribuciones, se puede añadir, parodiando al poeta:

¡Como de la fusión, obra maestra!

El orden público sigue inalterable en la península.

Sin embargo, menudean las huelgas y las algaradas de jornaleros en todas partes.

Lo cual, según *El Constitucional Dinástico*, no impide que disfrutemos una tranquilidad á prueba de fusionistas.

GACETILLAS.

Doble debut.—Con *Los Diamantes de la Corona*, bellísima partitura del reputado maestro Barbieri, harán su debut esta noche en el Teatro-Circo nuestros queridos amigos y paisanos los Sres. Pastor y Rizo, encargándose el primero del importante *Marqués de Sandoval* y del difícil *Rebolledo* el segundo.

A estos apreciables jóvenes acompañarán en la ejecución de la obra de las Willans y Montañes y los Sres. Lopez y Navarro.

Grande es el pedido de localidades para esta función, y se comprende tratándose del primer debut de dos paisanos nuestros que piensan dedicarse al arte lírico dramático.

No nos atrevemos á aventurar juicio alguno, pues á ninguno de los debutantes hemos tenido el gusto de escuchar todavía, teniendo otro motivo no ménos poderoso para enmudecer en este asunto: tal es el derecho que reservamos á nuestro inteligente crítico *Goni* que oportunamente se ocupará del desempeño de la obra en general y de las facultades que concurren en los señores Pastor y Rizo en particular.

Lo que sí aseguramos es un lleno esta noche en el Teatro-Circo.

Aviso.—Los parientes de D. Manuel Hernandez de Tejada, yá fallecido, natural de esta Ciudad y militar que foé, según noticias, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento de nueve de la mañana á dos de la tarde, los días no feriados, para enterarse de un asunto que les interesa.

Drama de familia.—El *Figaro* de París dá los siguientes pormenores acerca de dos desdichadas mujeres que se suicidaron arrojándose al Sena desde el puente del Alma.

Los cadáveres resultaron ser: Mme. Farry, viuda, y su hija única María Farry.

Ambas vivían en una modesta casa de la calle de los Celestinos y gozaban en el vecindario de la mejor reputación por su honradéz y laboriosidad.

Aunque todos están persuadidos de que este doble suicidio encierra un drama de familia, no ha sido posible sondear hasta ahora el misterio que lo envuelve.

Cosa extraña; aquellas dos mujeres pasaron fuera de su casa la noche que procedió á la ejecución de su fatal propósito.

Si anduvieron errantes hasta las cinco de la mañana, causa verdadero terror el pensar en el largo y fúnebre paseo que emprendieron antes de arrojarse al río.

Madame y Mlle. Farry habían sido invitadas para asistir aquella misma mañana á la boda de una joven de su familia que habitaba en una casa de campo.

Un fenómeno geológico.—Una revista geo-

gráfica, *La Exploración*, asegura que se ha comprobado desde hace algún tiempo una alteración bastante pronunciada del nivel del terreno en las montañas del Jura.

Un geólogo, M. Girardot, ha hecho notar recientemente que aldeas que no podían verse mutuamente hace unos treinta ó cuarenta años, se distinguen perfectamente una á otra en la actualidad.

Primero empezaron á verse los tejados y después las paredes, efectuándose otras variaciones más notables de diez años á esta parte. Esto prueba que las montañas del Jura tienden á bajarse, y que dentro de algunos siglos podrán quedar reducidas al estado de colinas para desaparecer poco á poco.

El fruto de la economía.—Juan era un modesto obrero, que con su corto salario atendía á las necesidades de su familia, compuesta de su digna esposa y tres pequeñuelos. Tan arreglado era en sus gastos, que por medio de la economía por él practicada, podía atender al pago de la cuota trimestral á una compañía de seguros sobre la vida. La esposa ignoraba que á tal sociedad estuviera suscrito su marido.

Una repentina enfermedad arrebató la vida al honrado Juan. Cuál sería la sorpresa de la viuda al ver entrar en su casa, á los pocos días de fallecer su marido, á un señor que le dijo registraría los documentos del difunto, y entre ellos hallaría, sin duda, una póliza de *La Equitativa* (*Te Equitable de New York*) por valor de quinientos duros. La buena viuda la encontró efectivamente, y á los pocos días le eran entregados los diez mil y pico de reales que por dicha póliza le correspondían, con cuyo capitalito, para ella inesperado, pudo impedir que desde luego la miseria entrara en su casa, habiendo faltado el único sostén de ella.

En Alicante es representante de dicha compañía *La Equitativa* D. Ricardo Soto, calle de San Agustín, número 4, quien dará cuantos detalles deseen saber acerca de esta tan recomendable sociedad.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Enrique.

SANTO DE MAÑANA.—El Trionfo de la Santa Cruz.

CULTOS PARA HOY.—En la Cogi, vell á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mannel Senante y Sala, Vice-Director de

Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 11 al 19 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albañales de la tanda 10<sup>a</sup> (2.<sup>a</sup> de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedís) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 8 de Julio de 1882.—*Manuel Senante*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Julio de 1882.

Barómetro	756.33
Termómetro	29.2
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	29.6
Id. mínima durante la noche	14.4
Irradiación nocturna	4.08
Evaporación en milímetros	4.08

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche, (13 de abono).—La zarzuela en tres actos, *Los diamantes de la corona*.  
Entrada general 50 céntimos, de peseta.

A las nueve en punto.

# A N U N C I O S

## Á CARGO DE ANTONIO REUS.



### LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

### WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

### EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repase de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

# TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestoide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equiva encias del sistema antiguo al métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Repostería, Licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — — — y 1,75 — — — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cueta por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,  
Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

### Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poiseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.